



RESOLUCIÓN SOBRE RECONOCIMIENTO DE ALTA: REGIMEN GENERAL

La Tesorería General de la Seguridad Social ha procedido a reconocer el alta en el Régimen General de D./Dña. **RUBEN JIMENEZ PEREZ**, con fecha de nacimiento **16/09/1977**, con número de afiliación **08 1031436331** y **DNI 053125402W**, con fecha **08/01/2024**, como trabajador de **GRUAS VALLES,S.A.** con código de cuenta de cotización **0111 08 030700522**.

La fecha de efectos con que se reconoce el alta es la que se indica a continuación: 8 de enero de 2024.

Contra esta resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director/a de la Administración/Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (B.O.E. del día 2 de octubre).

De conformidad con los terminos de la autorización número 5859, concedida en fecha 21/05/1998 a LEGAL ADVISORY & CONSULTANCY SERVICES 4U,SL por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo uno de la Orden ESS/484/2013 de 26 de marzo (BOE de 28 de marzo).

El usuario principal

Fdo.: DOMINGUEZ GIRONES MARCOS

DATOS DE CARÁCTER INFORMATIVO:

La causa del alta es la siguiente: ALTA NORMAL

Según el plazo de presentación de la solicitud el alta es del siguiente tipo: ALTA NORMAL

CODIFICACIONES INFORMÁTICAS					
REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA:	
A1722401000001	08-01-2024	13:17:55	5JQA88G0		1